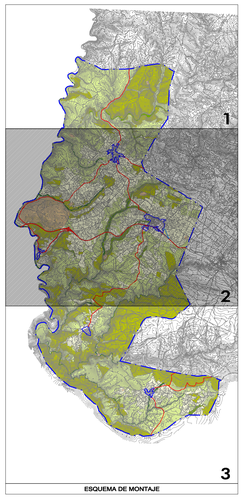

ESQUEMA DE MONTAJE

BIEN DE INTERÉS CULTURAL (B.I.C.): CASTRO DE "EL PEDROSO"
FICHA Nº 12

NUEZ

TRABAZOS

SAN MARTIN DEL PEDROSO

SEJAS DE ALISTE

Término Municipal de Viñas

Término Municipal de Ribaeno de Aliste

SIMBOLOGIA

- LIMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL
- EDIFICACIONES
- RED VIARIA

CLASIFICACION

- SU — SUELO URBANO
- SUR — SUELO URBANIZABLE
- SUELO RUSTICO
  - SR-C — COMUN
  - SR-PN — PROTECCION NATURAL
    - SR-PN.lic — LIC
    - SR-PN.cr — CAUCES Y RIBERAS
    - SR-PN.mf — MONTES FORESTALES
    - SR-PN.e — ECOLÓGICO
    - VIAS PECUARIAS
  - SR-PC — PROTECCION CULTURAL
    - YAC. ARQUEOLOGICO
    - ELEMENTO PROTEGIDO
  - SR-PE — PROTECCION ESPECIAL
  - SR-PI — PROTECCION DE INFRAESTRUCTURAS

AFECCIONES SECTORIALES

RED ELECTRICA DE ALTA TENSION

R.D. 223/2008, 15 FEBRERO, REGLAMENTO SOBRE CONDICIONES TÉCNICAS Y GARANTÍAS DE SEGURIDAD EN LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN Y SUS INSTRUCCIONES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS (ITC-LAT 01 a 09)

PUNTOS ACCESIBLES A PERSONAS: 3,3+D_{el} (5 m. min.)

PUNTOS NO ACCESIBLES A PERSONAS: 3,3+D_{el} (5 m. min.)

DISTANCIAS MINIMAS

CAUCES FLUVIALES

- R.D.L. 1/2001, DE 30 DE JULIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE AGUAS
- R.D. 849/1986, DE 11 DE ABRIL, B27/1986, DE 28 DE JULIO y 9/2008, DE 11 DE ENERO

CAUCES CONTINUOS: FOJADA 100a (DESHOJADO 5a)

CAUCES INTERMITENTES: 100a FOJADA (DESHOJADO 5a)

VIAS PECUARIAS

LEY 3/95 DE VIAS PECUARIAS

RED DE CARRETERAS

CARRETERAS NACIONALES
RD 1812/94 DE 2 DE AGOSTO (BOE 218/94)
RD 597/95 DE 7 DE ABRIL (BOE 119/95)

ZONA DE AFECCIÓN: 50 m. DESDE LA ARISTA EXTERIOR DE LA CALZADA MÁS ALEJADA
ZONA DE DOMINIO PÚBLICO: 8 m. DESDE LA ARISTA EXTERIOR DE LA CALZADA MÁS ALEJADA
ZONA DE PROTECCIÓN: 100 m. DESDE LA ARISTA EXTERIOR DE LA CALZADA MÁS ALEJADA
LÍMITE DE EDIFICACIÓN: 18 m. DESDE LA ARISTA EXTERIOR DE LA CALZADA MÁS ALEJADA

CARRETERAS AUTONÓMICAS Y PROVINCIALES
LEY 10/2008 DE 9 DE DICIEMBRE DE CARRETERAS DE CASTILLA Y LEON
RD 1812/94 DE 2 DE AGOSTO (BOE 218/94)
RD 597/95 DE 7 DE ABRIL (BOE 119/95)

ZONA DE AFECCIÓN: 50 m. DESDE LA ARISTA EXTERIOR DE LA CALZADA MÁS ALEJADA
ZONA DE DOMINIO PÚBLICO: 3 m. DESDE LA ARISTA EXTERIOR DE LA CALZADA MÁS ALEJADA
ZONA DE PROTECCIÓN: 30 m. DESDE LA ARISTA EXTERIOR DE LA CALZADA MÁS ALEJADA
LÍMITE DE EDIFICACIÓN: 25 m. DESDE LA ARISTA EXTERIOR DE LA CALZADA MÁS ALEJADA

NORMAS URBANISTICAS MUNICIPALES DE TRABAZOS

VOLUMEN II : DOCUMENTACION NORMATIVA

AYUNTAMIENTO DE Trabazos

JUNTA DE CASTILLA Y LEON
CONSEJERIA DE FOMENTO

REDACTOR

JOSE LUIS GARCIA RAMOS

PLANO DE:

Clasificacion del Suelo

NUCLEO:

Término Municipal

EJEMPLAR APROBADO DEFINITIVAMENTE

NORTE

ESCALA: 1 : 10.000

FECHA APROBACION CTMAU 7 NOVIEMBRE 2014

Nº PLANO: PO-01.2